

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

5843

DECRETO 476/2024, de 17 de diciembre, por el que se cesa a la Directora de Prestaciones e Inclusión de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Directora de Prestaciones e Inclusión de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo a Dña. Sara Buesa Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 20 de diciembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de diciembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.